



Ica

Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Región Ica

2027-2030



**Elecciones Regionales
y Municipales 2026**

Por una vida digna para todas las personas

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

REGIÓN ICA

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030

El Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Región Ica 2027–2030 es resultado de un proceso de diálogo y concertación promovido por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ica.

Su elaboración contó con la participación de instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil, cuyos representantes aportaron información, experiencia técnica y propuestas para definir las prioridades, indicadores, metas y compromisos regionales.

Expresamos nuestro reconocimiento a las siguientes instituciones y organizaciones participantes:

Por el Estado:

- | | |
|---|---|
| ☐ Dirección Regional de Salud de Ica | ☐ Subprefectura Distrito La Tinguiña |
| ☐ Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo | ☐ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social |
| ☐ Dirección Regional de Educación | ☐ Instituto Nacional de Estadística e Informática Ica |
| ☐ Dirección Regional Agraria | |
| ☐ Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento | |

Por la Sociedad Civil

- ☐ Colegio de Obstetras
- ☐ Colegio de Psicólogos
- ☐ Colegio de Enfermeros
- ☐ Colegio de Periodistas del Perú – Consejo Departamental Ica
- ☐ Asociación de Mujeres Parconenses
- ☐ Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
- ☐ Red de Agentes Comunitarios de Ica
- ☐ MCLCP – La Tinguiña

Validación del comité ejecutivo regional (CER) de la MCLCP Ica

El Acuerdo fue presentado, revisado y validado por los integrantes del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP Ica, como parte del proceso de concertación regional.

DIMENSIONES Y EJES DE TRABAJO DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD

Dimensión Social

Eje Salud

Eje Educación

Eje Protección y Participación de Niños, Niñas y Adolescentes

Dimensión Económica

Eje Derecho Humano al Agua

Eje Seguridad Alimentaria

Eje Empleo Digno

Dimensión Ambiental

Eje Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres

Eje Ordenamiento territorial

Dimensión Institucional

Eje Transparencia y Participación Ciudadana

EQUIPO FACILITADOR

Gerardo Arévalo Arévalo

Coordinador Regional MCLCP Ica

María Infanción Morales

Coordinadora Alterna MCLCP Ica

Pilar Mendoza Espinoza

Secretaria Técnica MCLCP Ica

María Batallanos Juro

Asistente Regional MCLCP Ica

Frecia Marleni Castilla Arcos

Promotora Regional MCLCP Ica

Presentación

Desde el año 2002, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza promueve la construcción y suscripción de acuerdos de gobernabilidad como instrumentos de diálogo entre el Estado, la sociedad civil y las organizaciones políticas. Estos acuerdos buscan incorporar en la gestión pública compromisos orientados al desarrollo humano integral, la reducción de brechas y la garantía de derechos.

En el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la MCLCP Ica impulsó un proceso participativo para elaborar el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Región Ica 2027–2030. Representantes del Estado y de la sociedad civil analizaron los principales problemas de la región y concertaron prioridades, metas y compromisos organizados en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional.

El Acuerdo presenta propuestas para mejorar las condiciones de vida de la población, con especial atención a las personas y territorios en situación de mayor vulnerabilidad. Sus compromisos están vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cuentan con indicadores y metas que permitirán realizar su seguimiento concertado durante el periodo de gobierno.

La MCLCP Ica promoverá el seguimiento concertado del Acuerdo de Gobernabilidad, con la participación de las gerencias y direcciones regionales del GORE Ica, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Periódicamente se revisarán los avances de los indicadores y metas, utilizando información oficial proporcionada por las entidades responsables. Los resultados serán presentados en espacios de diálogo, rendición de cuentas y difusión pública, con recomendaciones para mejorar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Expresamos nuestro reconocimiento a las instituciones públicas, organizaciones sociales, colegios profesionales, organizaciones de mujeres, personas con discapacidad, y demás actores que contribuyeron con sus conocimientos, experiencias y propuestas.

El presente Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Región Ica 2027–2030 se presenta a la candidata y los candidatos al Gobierno Regional de Ica para su suscripción, como expresión de compromiso con las prioridades, metas y medidas concertadas para el desarrollo de la región.

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Ica

Compromiso de las candidatas y los candidatos al Gobierno Regional de Ica 2027–2030

El Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Región Ica 2027–2030 es resultado del diálogo y la concertación entre instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Contiene prioridades, metas y propuestas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población y reducir las brechas sociales, económicas, ambientales e institucionales de la región.

Las organizaciones políticas que participan en el presente proceso electoral regional reconocen su responsabilidad en la generación de oportunidades y condiciones adecuadas para lograr una vida digna para todas las personas en el territorio regional.

En mi calidad de candidata o candidato al Gobierno Regional de Ica en las Elecciones Regionales y Municipales 2026, y conociendo las prioridades, metas y compromisos contenidos en el presente Acuerdo, expreso mi conformidad y me comprometo, de resultar electa o electo, a promover su implementación mediante la incorporación de sus prioridades y metas en las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de la gestión regional 2027–2030, de acuerdo con las competencias del Gobierno Regional.

Este compromiso está orientado a garantizar:

- El derecho al nombre y a la identidad.
- El derecho a la salud durante todas las etapas de la vida.
- El derecho a una alimentación saludable y a la seguridad alimentaria.
- El derecho a una educación inclusiva y de calidad.
- El derecho al acceso sostenible a agua segura y saneamiento.
- El derecho al trabajo digno y a mejores oportunidades económicas.
- El derecho a vivir en un territorio seguro, resiliente y ambientalmente sostenible.
- El derecho a la protección frente a toda forma de violencia.
- El derecho a una gestión pública transparente, participativa y al servicio de la ciudadanía.

Para lograrlo, continuaré, mejoraré e implementaré las políticas y proyectos que se han aprobado y desarrollado en la región y en el país para el cierre de brechas, y las que sean necesarias en el marco de las Políticas de Estado vigentes y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, ya que actualmente son instrumentos orientadores importantes para poner fin a la pobreza y reducir las desigualdades existentes en lo social, ambiental, económico y en lo institucional.

Por lo expuesto, me comprometo a promover la implementación del conjunto de medidas de política pública contempladas en este Acuerdo, que en síntesis buscan lo siguiente:

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Garantizar derechos y servicios esenciales durante todas las etapas de vida.

Salud

- Reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil.
- Prevenir la mortalidad materna y el embarazo adolescente.
- Mejorar la prevención y atención de tuberculosis, VIH, dengue y problemas de salud mental.

Educación

- Mejorar los aprendizajes y la culminación oportuna de la educación básica.
- Fortalecer la educación inclusiva y la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Reducir las brechas de infraestructura, saneamiento físico-legal y servicios básicos en las instituciones educativas.

Protección y Participación de Niños, Niñas y Adolescentes

- Prevenir y atender la violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres.
- Fortalecer la protección de personas adultas mayores, personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables.
- Mejorar el acceso oportuno a identidad, protección especial y servicios sociales.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Promover oportunidades económicas sostenibles, empleo digno y seguridad alimentaria.

Derecho Humano al Agua

Impulsar la culminación y puesta en operación de inversiones estratégicas para fortalecer la seguridad hídrica regional.

Ampliar el acceso a agua potable, agua de calidad y saneamiento, priorizando zonas rurales y territorios con mayores brechas.

Fortalecer la sostenibilidad de los servicios rurales de agua y saneamiento y promover el uso eficiente del agua.

Empleo Digno

- Mejorar la inserción laboral de jóvenes y mujeres.
- Promover empleo digno, capacitación y articulación entre formación y demanda laboral.
- Fortalecer la productividad y competitividad de las actividades económicas regionales.
- Seguridad alimentaria y agricultura familiar
- Fortalecer la agricultura familiar y su articulación con los mercados.
- Promover tecnologías eficientes para el uso del agua y la sostenibilidad productiva.
- Mejorar el acceso de los hogares a alimentos suficientes, saludables y nutritivos.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Proteger a la población y al territorio frente a riesgos, desastres y deterioro ambiental.

Cambio Climático y Gestión del riesgo de desastres

- Priorizar y asegurar la continuidad de las inversiones de protección frente a inundaciones, desbordes y activación de quebradas.
- Cumplir las metas anuales de ejecución física y financiera de la cartera regional del PP 0068.
- Garantizar la culminación, transferencia, puesta en operación y mantenimiento de las inversiones, informando trimestralmente sus avances.
- Impulsar medidas de adaptación al cambio climático y prevención en los territorios de mayor riesgo.

Ordenamiento Territorial

- Fortalecer el ordenamiento y la planificación territorial con información actualizada.
- Proteger los recursos naturales y mejorar la gestión ambiental regional.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecer una gestión regional transparente, participativa y orientada a resultados.

Transparencia y Participación Ciudadana

- Implementar y mantener público un Sistema Regional de Indicadores Sociales.
- Fortalecer la rendición de cuentas, el acceso a la información y la vigilancia ciudadana.
- Publicar periódicamente avances por compromiso, territorio, proyecto y entidad responsable.
- Garantizar la participación activa de las gerencias y direcciones regionales del GORE Ica en el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre el Acuerdo de Gobernabilidad, promoviendo la participación de la sociedad civil.

Indicadores emblemáticos al 2030

Las matrices técnicas anexas forman parte integrante del Acuerdo y contienen el detalle de indicadores, metas, medidas y fuentes para su seguimiento concertado.

DIMENSIÓN / EJE	INDICADOR EMBLEMÁTICO	SITUACIÓN ACTUAL	META 2030
Social / Salud	Anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses	25,9% (2025)	Reducir a 20%
Social / Salud	Desnutrición crónica infantil en menores de 5 años	7,6% (2025)	Reducir a 6,0%
Social / Salud	Cobertura de atención a personas con trastornos mentales o problemas psicosociales	15,7% a junio de 2026	Al menos 25% de cobertura
Social / Educación	Número de locales escolares con saneamiento físico-legal culminado.	520 locales escolares saneados en 2025, frente a 367 en 2024; incremento de 153 locales.	Incrementar en 20%
Social / Educación	Implementación regional del PERCI al 2036	PERCI aprobado en 2025; sin ruta regional ni línea de base de implementación	Ruta regional aprobada y 100% de acciones priorizadas hasta 2030 incorporadas en la planificación y el presupuesto regional
Social / Educación	Jóvenes de 17 a 19 años que culminaron la educación secundaria	85,4% en 2025; disminuyó 1,5 puntos porcentuales respecto de 2024	Alcanzar el 90%

DIMENSIÓN / EJE	INDICADOR EMBLEMÁTICO	SITUACIÓN ACTUAL	META 2030
Social / Protección	Mujeres que sufrieron violencia alguna vez por parte del esposo o compañero	44,2% en 2025	Reducir la violencia a 34% o menos
Social / Protección	Implementación y funcionamiento del Hogar de Refugio Temporal de Ica	Pendiente de culminación, saneamiento, implementación y puesta en funcionamiento	Hogar de Refugio Temporal culminado, equipado y en funcionamiento al 2030
Económica / Empleo Digno	Participación económica de las mujeres	58,5% en 2025; 18,6 puntos porcentuales menos que los hombres	Alcanzar al menos 62%
Económica / DD.HH. Agua	Hogares con acceso a agua de calidad	20,0% (2025)	Incrementar a 25%
Ambiental / Gestión del Riesgo de Desastres	Ejecución física y financiera de las inversiones priorizadas para la reducción del riesgo de desastres y del PP 0068	PP 0068: 50,6% de ejecución financiera al 31 de agosto de 2026. Proyecto Cansas/Chanchajalla: 47% de avance físico y 52,8% de ejecución financiera, a agosto de 2026.	Cumplir las metas anuales de ejecución y culminar, transferir y poner en operación progresivamente las inversiones priorizadas al 2030.
Institucional / Transparencia	Actualización y uso del Sistema Regional de Indicadores Sociales	Existe un tablero público; requiere actualización periódica, articulación y mayor uso	Sistema fortalecido, actualizado y utilizado para el seguimiento de las brechas sociales

Por lo expuesto, suscribo el presente Acuerdo y asumo el compromiso de promover su implementación y rendir cuentas sobre sus avances durante el periodo de gobierno 2027–2030.

SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030

Conociendo las prioridades, metas y compromisos contenidos en el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Región Ica 2027–2030 y en sus matrices técnicas anexas, suscribo el presente documento y asumo el compromiso de promover su incorporación, de acuerdo con las competencias del Gobierno Regional, en las políticas, planes, programas, proyectos y presupuestos de la gestión regional 2027–2030, así como de informar sobre sus avances y participar en su seguimiento concertado.

En mi condición de candidata o candidato al Gobierno Regional de Ica, suscribo el presente Acuerdo en señal de conformidad.

Nombre de la candidata o candidato:

Organización política:

DNI:

Firma: _____

ANEXO 1. MATRICES TÉCNICAS DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2027–2030

Las matrices técnicas forman parte integrante del Acuerdo y contienen el detalle de las prioridades, diagnóstico, indicadores, tendencias, situación actual, metas, compromisos y fuentes para su seguimiento concertado.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE SALUD – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Desnutrición crónica infantil	La desnutrición crónica infantil continúa afectando el crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años en la región Ica.	Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años.	2019: 5,5 %. 2020: 5,9 %. 2021: 4,4 %. 2022: 6,5 %. 2023: 7,3 %. 2024: 7,6 %. 2025: 7,6 %. Entre 2019 y 2025 la prevalencia aumentó 2,1 puntos porcentuales y se mantuvo sin variación en el último año.	Ica 2025: 7,6 %.
2	Anemia infantil	La anemia continúa afectando a niñas y niños de 6 a 35 meses y compromete su desarrollo físico, cognitivo y social.	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses con anemia.	2021: 23,6 %. 2022: 25,0 %. 2023: 24,1 %. 2024: 31,1 %. 2025: 25,9 %. La prevalencia disminuyó 5,2 puntos porcentuales respecto de 2024, pero permanece 2,3 puntos por encima de 2021.	Ica 2025: 25,9 % (RM N.º 251-2024/MINSA).
3	Sobrepeso y obesidad infantil	El sobrepeso y la obesidad en menores de 5 años se asocian a hábitos de alimentación poco saludables y estilos de vida sedentarios.	Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niñas y niños menores de 5 años.	Sobrepeso: 2019, 8,8 %; 2020, 8,4 %; 2021, 9,2 %; 2022, 9,1 %; 2023, 8,2 %; 2024, 8,5 %; 2025, 9,2 %. Obesidad: 2019, 2,6 %; 2020, 1,0 %; 2021, 3,1 %; 2022, 2,8 %; 2023, 2,4 %; 2024, 2,6 %; 2025, 2,7 %. En 2025 ambos indicadores aumentaron respecto de 2024.	Ica 2025: sobrepeso 9,2 % obesidad 2,7 %.
4	Mortalidad materna	Persisten muertes maternas asociadas a complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio, así como brechas en acceso oportuno a atención especializada.	Razón de mortalidad materna por 100 000 nacidos vivos.	Razón de mortalidad materna por 100 000 nacidos vivos: 2019, 49,9; 2020, 63,7; 2021, 121,6; 2022, 38,3; 2023, 41,6; 2024, 52,9; 2025, 38,5. Muertes maternas registradas: 2019, 8; 2020, 10; 2021, 18; 2022, 6; 2023, 6; 2024, 7; 2025, 5.	Ica 2025: 38,5 muertes maternas por 100 000 nacidos vivos.
5	Embarazo en adolescentes	Persisten embarazos en adolescentes, con especial preocupación en menores de 15 años, afectando su salud, continuidad educativa y proyecto de vida.	Número de nacidos vivos de madres adolescentes, por grupo de edad.	Nacidos vivos de madres de 11–14 años: 2019, 33; 2020, 28; 2021, 33; 2022, 50; 2023, 39; 2024, 29; 2025, 58. Nacidos vivos de madres de 15–19 años: 2019, 1 721; 2020, 1 559; 2021, 1 364; 2022, 1 518; 2023, 1 384; 2024, 1 304; 2025, 1 441. En 2025 aumentaron ambos grupos respecto de 2024.	Ica 2025: 58 nacidos vivos de madres de 11–14 años y 1 441 de madres de 15–19 años.
6	VIH y sida	Persisten casos de VIH y sida, con brechas en diagnóstico temprano y continuidad del tratamiento.	Número de casos notificados de VIH y sida en la región Ica, con seguimiento del tamizaje y diagnóstico oportuno.	Casos notificados de VIH: 2020, 147; 2021, 223; 2022, 239; 2023, 327; 2024, 329; 2025, 336. Casos notificados de sida: 2020, 5; 2021, 10; 2022, 10; 2023, 27; 2024, 5; 2025, 32. En 2025 se registró el mayor número de casos de ambas series.	Ica 2025: 336 casos de VIH y 32 casos de sida notificados.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE SALUD – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
7	Tuberculosis	La tuberculosis mantiene una incidencia elevada y continúa afectando la salud pública regional.	Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 000 habitantes.	Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 000 habitantes: 2021, 109,4; 2022, 116,2; 2023, 132,6; 2024, 137,9; 2025, 115,3. La tasa disminuyó 22,6 puntos respecto de 2024, pero continúa por encima de 2021.	Ica 2025: 115,3 casos por 100 000 habitantes.
8	Dengue	Persistencia del riesgo de brotes de dengue y de aparición de casos graves y defunciones, especialmente durante periodos de alta transmisión.	Número de defunciones por dengue en la región Ica.	Casos: 2021, 4 208; 2022, 5 084; 2023, 16 899; 2024, 30 407; 2025, 512; 2026, 303 (corte SE 19). Hospitalizados: 2021, 76; 2022, 297; 2023, 2 362; 2024, 3 283; 2025, 174; 2026, 68. Defunciones: 2021, 0; 2022, 0; 2023, 42; 2024, 27; 2025, 0; 2026, 0. El dato 2026 es parcial y no es directamente comparable con años completos.	2025: 512 casos, 174 hospitalizados y 0 defunciones. En 2023 se registraron 16 899 casos y 42 defunciones; en 2024, 30 407 casos y 27 defunciones.
9	Salud mental	Persisten brechas en el acceso a la atención de personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales en la región Ica.	Porcentaje de personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales que reciben atención en establecimientos públicos de salud, respecto de la población SIS estimada con necesidad de atención en salud mental.	Como antecedentes contextuales, al cierre de 2025 se reportó un incremento de 33 % en episodios depresivos moderados y graves y de 36 % en intentos de suicidio respecto de 2024. Estos datos no constituyen una serie comparable del indicador vigente de cobertura de atención.	Ica 2026: 15,7 %. Se atendieron 14 372 personas de una población SIS estimada de 91 550 personas con problemas de salud mental. Fecha de corte: 30 jun. 2026.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE SALUD – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Desnutrición crónica infantil	Reducir la prevalencia de DCI a menos de 6 % al 2030.	Priorizar intervenciones regionales articuladas para reducir la DCI, fortaleciendo la alimentación y nutrición infantil, las capacidades de las familias, el acceso a servicios básicos y el seguimiento de los indicadores de desarrollo infantil temprano.	DIRESA Ica / INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2025).
2	Anemia infantil	Reducir la anemia infantil a 20 % al 2030.	Priorizar la reducción de la anemia mediante prevención, suplementación con hierro, alimentación adecuada, acompañamiento familiar, acceso a agua segura y seguimiento territorial articulado.	DIRESA Ica / INEI – ENDES 2025 / MINSA, RM N.º 251-2024.
3	Sobrepeso y obesidad infantil	Reducir el sobrepeso a 8,2 % y la obesidad a 2,0 % al 2030.	Fortalecer la prevención de la malnutrición por exceso mediante educación alimentaria, consejería nutricional, vigilancia del estado nutricional y promoción de entornos y estilos de vida saludables.	DIRESA Ica / Instituto Nacional de Salud (INS) – Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) 2025.
4	Mortalidad materna	Reducir la razón de mortalidad materna a 19 o menos por 100 000 nacidos vivos al 2030, con horizonte de cero muertes maternas prevenibles.	Fortalecer la prevención y atención oportuna de riesgos obstétricos, el control prenatal, la referencia y contrarreferencia y la disponibilidad de atención especializada para prevenir muertes maternas evitables.	Ministerio de Salud (MINSA) – Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) / REUNIS – Certificado de Nacido Vivo en Línea (CNV).
5	Embarazo en adolescentes	Reducir en 30 % los nacidos vivos de madres de 11–14 años (de 58 a 41) y 25 % los de madres de 15–19 años (de 1 441 a 1 080 o menos) al 2030.	Priorizar la prevención del embarazo adolescente, especialmente en menores de 15 años, fortaleciendo y reactivando servicios diferenciados para adolescentes, con atención continua, privacidad, personal capacitado, información oportuna y articulación entre salud, educación y protección.	DIRESA Ica / MINSA – Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE SALUD – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
6	VIH y sida	Reducir los casos notificados de VIH a 252 o menos y los casos de sida a 30 o menos al 2030.	Fortalecer la prevención, detección temprana, tratamiento oportuno y seguimiento continuo del VIH para reducir la progresión a sida.	DIRESA Ica / MINSA – Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica (SIHCE), Módulo VIH / Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC).
7	Tuberculosis	Reducir la tasa de incidencia de tuberculosis a 105 casos o menos por 100 000 habitantes al 2030.	Fortalecer la búsqueda activa, el diagnóstico temprano, el tratamiento oportuno y el seguimiento de contactos, con intervenciones territoriales en zonas de mayor riesgo.	Ministerio de Salud (MINSA) – Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP) / Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis (DPCTB) / Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).
8	Dengue	Mantener en cero las defunciones por dengue al 2030 y prevenir la ocurrencia de brotes de alta magnitud como los registrados en 2023–2024.	Fortalecer la prevención, vigilancia epidemiológica, control vectorial, participación comunitaria, diagnóstico oportuno y capacidad de respuesta de los servicios de salud frente al dengue.	DIRESA Ica – Oficina de Epidemiología / Sistema NOTI – Vigilancia de dengue y otras arbovirosis.
9	Salud mental	Alcanzar al menos 25 % de cobertura de atención de personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales.	Fortalecer el acceso oportuno y territorial a los servicios de salud mental, incrementando progresivamente la capacidad de atención y la cobertura de los Centros de Salud Mental Comunitaria, con profesionales suficientes de psicología, psiquiatría y equipos multidisciplinarios, articulados con el primer nivel de atención y los servicios especializados.	MINSA – REUNIS, Observatorio de Salud Mental, Indicadores de Salud Mental Priorizados, 2026. Tendencia contextual 2024–2025: DIRESA Ica/HIS MINSA.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030

DIMENSIÓN SOCIAL – EJE EDUCACIÓN – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Educación Inclusiva	Limitado acceso de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad a una educación inclusiva con acompañamiento especializado.	Número de equipos SAANEE (RVM 151-2023- MINEDU) que atiende estudiantes con NEE en EBR, según número de CEBE.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Equipos SAANEE:5 CEBE:8
2	Acceso oportuno a educación inicial	Persisten brechas en el acceso de niñas y niños de 3 a 5 años a la educación inicial.	% de niñas y niños de 3 a 5 años matriculados en educación inicial.	Años: 2020: 94.2% - 2021:90.2% - 2022: 95.7% - 2023: 92.6% - 2024: 95.3% .	Ica 2024: 95,3%.
3	Acceso oportuno a educación primaria	Persisten niñas y niños de 6 a 11 años fuera de la educación primaria.	% de niñas y niños de 6 a 11 años matriculados en educación primaria.	Años: 2020:97.1% - 2021: 99.8% - 2022:99.3% - 2023: 99.1% - 2024: 99.0%	Ica 2024: 99,0%
4	Acceso a educación secundaria	Persisten brechas en el acceso a la educación secundaria de adolescentes de 12 a 16 años.	% de adolescentes de 12 a 16 años matriculados en educación secundaria.	Años 2020: 93.1% - 2021: 94.4% - 2022: 92.6% - 2023: 96.5% - 2024: 93.1%	Ica 2024: 93,1%.
5	Asistencia escolar	Persisten brechas en la asistencia regular de estudiantes, principalmente en los niveles inicial y secundaria, que pueden afectar la continuidad educativa y el logro oportuno de los aprendizajes.	Tasa de asistencia escolar por nivel educativo	N. Inicial 2023: 92.6% - 2024: 94.4% - 2025: 93% N. Primaria 2023: 98% - 2024: 98.8% - 2025: 98.4% N. Secund. 2023: 89.5% - 2024: 92.4% - 2025: 95.4%	Ica 2025: Inicial 93,0%; primaria 98,4%; Secundaria 95,4%
6	Conclusión oportuna de los estudios	Persisten brechas en la conclusión oportuna de los estudios, especialmente en secundaria, donde una proporción importante de estudiantes no culmina el nivel en el tiempo esperado.	Tasa de conclusión oportuna de estudios por nivel educativo	N. Primaria 2023: 89.1% - 2024: 94.5% - 2025: 97.2% N. Secund. 2023: 82.4% - 2024: 83.5% - 2025: 80.6%	Ica 2025: Primaria 97,2%; Secundaria 80,6%
7	Abandono escolar	Persisten casos de abandono escolar, con mayor incidencia en secundaria, que afectan la continuidad educativa y aumentan el riesgo de no culminar oportunamente la educación básica.	Tasa de abandono escolar por nivel educativo	N. Primaria 2023: 0.7% - 2024: 0.4% - 2025: 0.3% N. Secund. 2023: 1.4% - 2024: 0.6% - 2025: 0.8%	Ica 2025: Primaria 0,3%; Secundaria 0,8%
8	Culminación de la educación secundaria	Persisten jóvenes que no logran culminar la educación secundaria en la edad esperada.	% de población de 17 a 19 años que ha concluido la educación secundaria.	2024: 86,9 %. 2025: 85,4 %. La conclusión de secundaria disminuyó 1,5 puntos porcentuales.	Ica 2025: 85,4%; en 2024 fue 86,9%.
9	Infraestructura educativa	Persisten importantes brechas en las condiciones de infraestructura de los locales escolares públicos de la región.	% de locales escolares públicos que no requieren intervención en infraestructura.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2025: 824 locales escolares públicos. La proporción que no requiere intervención está pendiente de validación técnica*.
10	Acceso a agua potable en locales educativos	Persisten locales educativos públicos sin conexión a red pública de agua potable, afectando condiciones básicas para una adecuada prestación del servicio educativo.	% de locales educativos públicos cuyo abastecimiento predominante de agua proviene de red pública.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2025: 82,62%.
11	Acceso a saneamiento en locales educativos	Persisten locales educativos públicos sin conexión a red pública de alcantarillado/desagüe, limitando condiciones adecuadas de salubridad e higiene.	% de locales educativos públicos cuyo saneamiento predominante corresponde a red pública de alcantarillado/desagüe.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2025: 77,36%.
12	Saneamiento físico legal de locales educativos	Persisten locales escolares públicos sin saneamiento físico legal culminado, lo que limita la ejecución oportuna de inversiones en infraestructura educativa.	N.º de locales escolares con saneamiento físico legal culminado.	2024: 367 locales escolares con saneamiento físico-legal culminado. 2025: 520 locales; incremento de 153 locales.	Ica 2025: 520 locales escolares saneados legalmente; en 2024 eran 367.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE EDUCACIÓN – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
13	Logros de aprendizaje en lectura	Bajo nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora en estudiantes de 2.º grado de primaria, evidenciado en los resultados de la ECRE y que limita la consolidación de aprendizajes fundamentales desde los primeros grados.	% de estudiantes de 2.º grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en Lectura – ECRE.	ECRE de salida: 2024, 49,9 %; 2025, 40,0 %. ECRE diagnóstica 2026: 29,1 %. Los resultados de salida y diagnóstico se presentan como referencia y no deben interpretarse como una serie estrictamente comparable.	ECRE Diagnóstica abril 2026: 29,1%. Como referencia de salida: 2024: 49,9%; 2025: 40%.
14	Logros de aprendizaje en lectura	Persisten brechas en el logro de aprendizajes esperados en Lectura.	% de estudiantes de 4.º grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en Lectura.	Año 2019: 39.1% Año 2022: 30.3% Año 2023: 34.7% Año 2024: 33.6% Año 2025: 32,6% (ENLA)	Ica 2025: 32,6%.
15	Logros de aprendizaje en lectura	Persisten bajos niveles de logro satisfactorio en Lectura en secundaria.	% de estudiantes de 2.º grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en Lectura.	Año 2019: 15.6% Año 2022: 23,2% Año 2023 19.2% Año 2025: 18.9% (ENLA)	Ica 2025: 18,9%.
16	Logros de aprendizaje en matemática	Bajo nivel de logro satisfactorio en Matemática en estudiantes de 2.º grado de primaria, especialmente en la construcción y resolución de nociones matemáticas básicas, evidenciado en los resultados de la ECRE.	% de estudiantes de 2.º grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en Matemática – ECRE.	ECRE de salida: 2024, 45,5 %; 2025, 47,0 %. ECRE diagnóstica 2026: 18,0 %. Los resultados de salida y diagnóstico se presentan como referencia y no deben interpretarse como una serie estrictamente comparable.	ECRE Diagnóstica abril 2026: 18,0%. Como referencia de salida: 2024: 45,5%; 2025: 47%.
17	Logros de aprendizaje en matemática	Persisten brechas en el logro de aprendizajes esperados en Matemática.	% de estudiantes de 4.º grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en Matemática.	2019: 40.5% - 2022: 24.8% - 2023: 23.8% - 2024: 32.4% - 2025: 32.4%	Ica 2025: 32,4%.
18	Logros de aprendizaje en matemática	Persisten bajos niveles de logro satisfactorio en Matemática en secundaria.	% de estudiantes de 2.º grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en Matemática.	Año 2019: 20.0% Año 2022: 15.3% Año 2023: 12.9% Año 2025: 14.8%	Ica 2025: 14,8%.
19	Implementación regional e institucional del PERCI	La implementación del PERCI al 2036 presenta avances, pero aún requiere una ruta regional articulada con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, la planificación institucional y el presupuesto público, que defina las acciones estratégicas priorizadas, responsables, plazos y recursos. Asimismo, se necesita fortalecer la conducción técnica regional y el seguimiento participativo.	Porcentaje de acciones estratégicas priorizadas del PERCI al 2036 articuladas con el Plan de Desarrollo Regional Concertado e incorporadas en los instrumentos de planificación institucional y presupuesto.	2025: aprobación del PERCI al 2036 mediante Ordenanza Regional N.º 008-2025-GORE-Ica. No se dispone de una serie cuantitativa regional sobre su implementación.	El PERCI al 2036 fue aprobado mediante Ordenanza Regional N.º 008-2025-GORE-Ica. Se desarrollan acciones vinculadas a su implementación; sin embargo, se requiere identificar cuáles se encuentran articuladas en el PDRC, incorporadas en el POI, cuáles cuentan con presupuesto y cuáles se encuentran pendientes.
20	Implementación territorial del PERCI	Limitada apropiación e incorporación de los lineamientos del PERCI en los instrumentos de gestión de las instituciones educativas de la región.	% de II.EE. que tienen acceso e incorporan los lineamientos del PERCI en sus instrumentos de gestión.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	No se cuenta con una línea de base regional. Como referencia, en la BIAE 2026, 24 de 116 II.EE. encuestadas señalaron contar con el PERCI, equivalente al 20,7 % de la muestra.
21	Condiciones para la prestación del servicio alimentario escolar	Persisten brechas en las condiciones de infraestructura y equipamiento para el almacenamiento, preparación y consumo de alimentos en las II.EE. que reciben el servicio alimentario escolar, sin contarse actualmente con una línea de base regional consolidada.	% de II.EE. que reciben el servicio alimentario escolar y cuentan con condiciones adecuadas para el almacenamiento, preparación y consumo de alimentos.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Sin línea de base regional consolidada*. Como referencia, la evaluación MCLCP 2026 identificó en una muestra de 88 II.EE., 63 con ambientes adecuados para preparación de alimentos. El PAE 2025: 934 II.EE. públicas y aprox. 111 911 estudiantes atendidos.
22	Analfabetismo	Persistencia del analfabetismo en la población de 15 años a más, con mayores brechas en población adulta mayor y grupos vulnerables.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años a más.	2020: 3,5 %. 2021: 3,3 %. 2022: 3,4 %. 2023: 2,9 %. 2024: 2,4 %. 2025: 2,5 %. Entre 2020 y 2025 la tasa disminuyó 1,0 punto porcentual, aunque aumentó 0,1 puntos en el último año.	Ica 2025: 2,5%; en 2024: 2,4%.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE EDUCACIÓN – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.°	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
23	Promoción y prevención de la salud en la comunidad educativa.	Limitado acceso continuo y territorialmente equitativo de estudiantes y docentes a acciones de promoción y prevención de la salud.	% de estudiantes y docentes de II.EE. públicas que acceden a acciones de promoción y prevención de la salud.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Sin línea de base regional * consolidada y validada.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE EDUCACIÓN – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.°	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Educación Inclusiva	Contar con 10 equipos SAANEE completos y 10 CEBE fortalecidos para ampliar la atención educativa inclusiva en la región Ica.	Fortalecer la atención educativa inclusiva mediante la ampliación y el funcionamiento sostenido de los equipos SAANEE y el fortalecimiento de los CEBE, garantizando una programación y asignación presupuestal suficiente para contar con profesionales especializados, brindar asistencia técnica a las II. EE., fortalecer las capacidades docentes y orientar a las familias de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad	DRE Ica/ MINEDU – ESCALE, Censo Educativo, Unidad de Estadística.
2	Acceso oportuno a educación inicial	Incrementar a 99% al 2030.	Fortalecer la matrícula oportuna en educación inicial, identificando y reincorporando a niñas y niños fuera del sistema educativo, con articulación entre DRE, UGEL, gobiernos locales y familias.	DRE Ica/ MINEDU – ESCALE 2024.
3	Acceso oportuno a educación primaria	Alcanzar 100% de matrícula de niñas y niños de 6 a 11 años en educación primaria al 2030.	Garantizar el acceso y la matrícula oportuna de niñas y niños de 6 a 11 años en educación primaria, mediante el seguimiento nominal, la identificación y reincorporación de quienes se encuentran fuera del sistema educativo, y la articulación con los gobiernos locales y las familias.	DRE Ica / MINEDU – ESCALE 2024.
4	Acceso a educación secundaria	Incrementar a 98% al 2030.	Fortalecer el acceso y la matrícula oportuna de adolescentes de 12 a 16 años en educación secundaria, mediante la identificación y reincorporación de quienes se encuentran fuera del sistema educativo, priorizando los territorios con mayores brechas.	DRE Ica/ MINEDU – ESCALE 2024.
5	Asistencia escolar	Alcanzar 98% de asistencia escolar en inicial, 99% en primaria y 98% en secundaria al 2030.	Garantizar acceso, asistencia, permanencia y culminación educativa, con seguimiento nominal y atención prioritaria a estudiantes en riesgo de rezago o desvinculación	DRE Ica/SIAGIE 2025
6	Conclusión oportuna de los estudios	Mantener primaria en al menos 98% y elevar secundaria a 90% o más la conclusión oportuna al 2030	Garantizar acceso, asistencia, permanencia y culminación educativa, con seguimiento nominal y atención prioritaria a estudiantes en riesgo de rezago o desvinculación	DRE Ica/SIAGIE 2025
7	Abandono escolar	Mantener el abandono en 0,3% o menos y reducirlo en secundaria a 0,5% o menos al 2030.	Garantizar acceso, asistencia, permanencia y culminación educativa, con seguimiento nominal y atención prioritaria a estudiantes en riesgo de rezago o desvinculación	DRE Ica/SIAGIE 2025
8	Culminación de la educación secundaria	Incrementar a 90% al 2030.	Fortalecer las estrategias de permanencia, recuperación y culminación de la secundaria, priorizando a adolescentes y jóvenes en riesgo de interrupción de sus estudios.	INEI – ENAHO, indicador de conclusión de secundaria. Actualización 07/05/2026.
9	Infraestructura educativa	Incrementar progresivamente el porcentaje; meta definitiva con línea de base oficial.	Impulsar el mejoramiento progresivo de la infraestructura de los locales escolares públicos, priorizando aquellos que requieren sustitución, reforzamiento o rehabilitación, con criterios de seguridad, cierre de brechas territoriales y adecuada prestación del servicio educativo.	GORE ICA -INFRAESTRUCTURA /DRE Ica – / MINEDU-DGEIE-SIDI-DIPLAN.
10	Acceso a agua potable en locales educativos	Alcanzar 87% al 2030.	Priorizar inversiones y articulación con prestadores de servicios, gobiernos locales y entidades competentes para ampliar la conexión a red pública de agua, con énfasis en locales de zonas rurales y con mayores brechas.	MINEDU – ESCALE, Censo Educativo 2025, DIPLAN 2025



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE EDUCACIÓN – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
11	Acceso a saneamiento en locales educativos	Alcanzar 82% al 2030.	Impulsar el cierre de brechas de saneamiento escolar mediante inversiones, articulación con prestadores y gobiernos locales, y priorización de locales con mayores riesgos sanitarios.	MINEDU – ESCALE, Censo Educativo 2025, DIPLAN 2025
12	Saneamiento físico legal de locales educativos	Incrementar en 20% el número de locales con saneamiento físico legal culminado.	Acelerar el saneamiento físico legal de los locales escolares, priorizando aquellos con mayores necesidades de inversión en infraestructura y fortaleciendo la articulación entre DRE, UGEL, gobiernos locales y entidades competentes.	DRE Ica – Audiencia Regional de Rendición de Cuentas 2025 / información proporcionada por DIPLAN.
13	Logros de aprendizaje en lectura	Incrementar en 5,5 puntos porcentuales respecto de la línea de base 2026, alcanzando al menos 34,6% al 2030.	Fortalecer las competencias lectoras desde los primeros grados mediante estrategias de refuerzo, acompañamiento pedagógico, seguimiento de estudiantes con rezago y uso de los resultados de la ECRE para orientar oportunamente las intervenciones educativas.	DRE Ica – ECRE
14	Logros de aprendizaje en lectura	Incrementar a 38.1% al 2030.	Fortalecer las estrategias pedagógicas para mejorar la comprensión lectora, con acompañamiento docente y atención prioritaria a estudiantes con mayores rezagos de aprendizaje.	DREI Ica/ MINEDU – Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025.
15	Logros de aprendizaje en lectura	Incrementar a 24,4% al 2030.	Fortalecer las competencias lectoras en secundaria mediante estrategias de recuperación, acompañamiento pedagógico y seguimiento de estudiantes con menores niveles de logro.	DREI Ica/ MINEDU – Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025.
16	Logros de aprendizaje en matemática	Incrementar en 5,5 puntos porcentuales respecto de la línea de base 2026, alcanzando al menos 23,5% al 2030.	Fortalecer el desarrollo de competencias matemáticas desde los primeros grados mediante estrategias de refuerzo, acompañamiento pedagógico y seguimiento periódico de los aprendizajes utilizando los resultados de la ECRE para orientar la mejora educativa.	DRE Ica – ECRE
17	Logros de aprendizaje en matemática	Incrementar a 37,9% al 2030.	Fortalecer el desarrollo de competencias matemáticas mediante acompañamiento docente, estrategias pedagógicas focalizadas y seguimiento de estudiantes con mayores brechas.	DREI Ica/ MINEDU – Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025.
18	Logros de aprendizaje en matemática	Incrementar a 20,3% al 2030.	Fortalecer las competencias matemáticas en secundaria mediante estrategias de recuperación, acompañamiento pedagógico y seguimiento a estudiantes con bajo desempeño.	DREI Ica/ MINEDU – Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2025.
19	Implementación regional e institucional del PERCI	Contar con una ruta regional de implementación del PERCI al 2036 y lograr que el 100 % de las acciones estratégicas priorizadas y programadas hasta 2030 se encuentre articulado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado e incorporado en los instrumentos de planificación institucional y presupuesto del Gobierno Regional de Ica.	Fortalecer la implementación del PERCI al 2036 mediante un Equipo Técnico Regional formalizado, una ruta articulada con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, los instrumentos de planificación institucional y el presupuesto del Gobierno Regional de Ica, y un sistema participativo de seguimiento y rendición de cuentas con el COPARE.	Ordenanza Regional N°008-2025-GORE- Ica del 17 de junio del 2025 Documento del PERCI aprobado Documento de Recomendaciones para la implementación del PER, emitido por el Consejo Nacional de Educación.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE EDUCACIÓN – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
20	Implementación territorial del PERCI	Construir y validar la línea de base regional y lograr que, al 2030, al menos el 70 % de las II.EE. públicas evaluadas incorpore los lineamientos priorizados del PERCI en sus instrumentos de gestión.	Fortalecer la implementación territorial del PERCI, promoviendo la incorporación de sus lineamientos priorizados en los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y estableciendo un mecanismo regional de asistencia técnica y seguimiento.	DRE Ica / GORE Ica – seguimiento administrativo del PERCI. MCLCP Ica, BIAE 2026 como referencia.
21	Condiciones para la prestación del servicio alimentario escolar	Incrementar progresivamente al 2030 el porcentaje de II.EE. que cuentan con condiciones adecuadas para el almacenamiento, preparación y consumo de alimentos, tomando como referencia la línea de base regional que se establezca.	Garantizar condiciones adecuadas de infraestructura, equipamiento y servicios básicos para la prestación del servicio alimentario escolar, priorizando cocinas, almacenes, espacios de consumo y las II.EE. con mayores brechas.	MCLCP Ica - CTVC – Reporte sobre condiciones de inicio del año escolar 2024, 2025 y 2026.
22	Analfabetismo	Reducir de 2,5% a 1,5% o menos.	Fortalecer la identificación y atención de personas analfabetas mediante acciones de alfabetización articuladas con gobiernos locales, CIAM y otros actores, priorizando adultos mayores y población vulnerable.	INEI – Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).
23	Promoción y prevención de la salud en la comunidad educativa.	Alcanzar al menos 80% de estudiantes y docentes de II.EE. públicas con acceso a acciones periódicas de promoción y prevención de la salud al 2030.	Fortalecer la articulación entre DIRESA, DRE, UGEL, redes de salud y gobiernos locales para garantizar intervenciones periódicas de promoción y prevención dirigidas a estudiantes y docentes, priorizando zonas rurales y con mayores brechas.	DRE Ica/DIRESA Ica / MINSA – registros de intervenciones de promoción de la salud.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Derecho a la identidad	Persisten brechas en el acceso oportuno al DNI de niñas y niños menores de 5 años.	N.º de niñas y niños menores de 5 años con DNI.	Año 2020: 92,699 Año 2021:92,732 Año 2022: 93,194 Año 2023: 93,161 año 2024: 89,790 año 2025: 87 527	Ica 2025: 87 527 niñas y niños menores de 5 años cuentan con DNI.
2	Prevención de la violencia contra las mujeres	Persisten altos niveles de violencia contra las mujeres que afectan su integridad física, psicológica, sexual y económica.	Indicador principal: Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero. Indicador complementario: Número de casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar o violencia sexual atendidos por el Programa Nacional Warmi Ñan, desagregado por grupo de edad.	Prevalencia de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero: 2023, 48,9 %; 2024, 50,9 %; 2025, 44,2 %. Se redujo 6,7 puntos porcentuales respecto de 2024. Como contexto de atención, Warmi Ñan registró 6 676 casos en Ica durante 2025. Este conteo mide demanda atendida y no es comparable con la prevalencia estimada por ENDES.	Ica 2025: 44,2 % de mujeres sufrió alguna vez violencia ejercida por el esposo o compañero. Warmi Ñan atendió 6 676 casos: 2 294 correspondieron a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años (34,4 %); 1 514 a jóvenes de 18 a 29 años (22,7 %); 2 526 a personas adultas de 30 a 59 años (37,8 %); y 342 a personas adultas mayores (5,1 %). Dentro de la población de 0 a 17 años se registraron 286 casos de 0 a 5 años, 793 de 6 a 11, 668 de 12 a 14 y 547 de 15 a 17 años.
3	Protección frente a la violencia familiar en la niñez	Persisten prácticas de violencia física y/o psicológica contra niñas y niños en el entorno familiar.	% de niñas y niños de 9 a 11 años que sufrieron violencia física y/o psicológica por parte de su madre, padre o cuidadores en los últimos 12 meses.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2024: 41,7%.
4	Prevención de la violencia escolar en la niñez	Persisten situaciones de violencia entre pares que afectan la seguridad y convivencia escolar de niñas y niños.	% de niñas y niños de 9 a 11 años víctimas de violencia escolar por parte de un/a compañero/a u otro/a estudiante en los últimos 12 meses.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2024: 42,1%.
5	Protección frente a la violencia familiar en adolescentes	Persisten situaciones de violencia física y/o psicológica contra adolescentes en el entorno familiar.	% de adolescentes de 12 a 17 años que sufrieron violencia física y/o psicológica por parte de su madre, padre o cuidadores en los últimos 12 meses.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2024: 39,8%.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030

DIMENSIÓN SOCIAL – EJE PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
6	Prevención de la violencia escolar en adolescentes	Persisten situaciones de violencia entre pares que afectan la seguridad, bienestar y permanencia escolar de adolescentes.	% de adolescentes de 12 a 17 años víctimas de violencia escolar por parte de un/a compañero/a u otro/a estudiante en los últimos 12 meses.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2024: 42,9%.
7	Prevención de la violencia sexual en adolescentes	Persisten situaciones de violencia sexual contra adolescentes mujeres que vulneran su integridad y desarrollo.	% de adolescentes mujeres de 12 a 17 años víctimas de violencia sexual ejercida por una persona distinta de la pareja o expareja en los últimos 12 meses.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2024: 17,0%.
8	Prevención del acoso sexual en adolescentes	Persisten situaciones de acoso sexual contra adolescentes mujeres.	% de adolescentes mujeres de 12 a 17 años víctimas de algún tipo de acoso sexual ejercido por una persona distinta de la pareja o expareja en los últimos 12 meses.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2024: 16,7%.
9	Protección temprana frente a la violencia sexual	Persisten antecedentes de violencia sexual sufrida antes de los 12 años entre adolescentes mujeres.	% de adolescentes mujeres de 12 a 17 años que fueron víctimas de violencia sexual antes de los 12 años.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	Ica 2024: 17,1%.
10	Participación de niñas, niños y adolescentes	Limitada participación efectiva de niñas, niños y adolescentes en espacios regionales de representación, consulta y vigilancia ciudadana.	% de sesiones programadas del CCONNA Regional de Ica realizadas con participación efectiva de niñas, niños y adolescentes.	2025: aprobación del Plan de Trabajo Regional y elección del CCONNA Regional. 2026: conformación del COREDNNA. Antecedentes institucionales; no constituyen una serie cuantitativa comparable.	En 2025 se aprobó el Plan de Trabajo Regional y se realizaron las elecciones del CCONNA Regional. En 2026 se conformó el Consejo Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (COREDNNA).



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
11	Certificación oportuna de la discapacidad en niñas, niños y adolescentes	Niñas, niños y adolescentes con discapacidad enfrentan demoras para acceder a la evaluación, calificación y certificación, debido, entre otros factores, a la limitada disponibilidad y distribución territorial de médicos certificadores activos. Esta situación restringe su acceso oportuno a servicios, programas y medidas de protección.	Indicador principal: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que iniciaron el proceso de certificación de discapacidad y obtuvieron su certificado. Indicadores complementarios: • Tiempo mediano, en días calendario, entre el inicio del procedimiento y la emisión del certificado. • Número de médicos certificadores activos, por provincia e IPRESS.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. El dato disponible corresponde a la situación actual o línea de base consignada.	No se cuenta con una línea de base regional consolidada y desagregada para niñas, niños y adolescentes. Como referencia nacional, entre 2020 y 2025 se emitieron 630 962 certificados de discapacidad. Al cierre de 2025 se registraron 3 630 médicos certificadores acumulados, de los cuales 2 283 estaban activos. Estos datos nacionales no constituyen la línea de base de Ica.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030
DIMENSIÓN SOCIAL – EJE PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Derecho a la identidad	Alcanzar al menos 93 200 niñas y niños menores de 5 años con DNI al 2030.	Fortalecer la identificación y documentación oportuna de niñas y niños, articulando RENIEC, establecimientos de salud y gobiernos locales, con prioridad en zonas con mayores barreras de acceso.	RENIEC – Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) / INEI-ENDES 2023 - 2025.
2	Prevención de la violencia contra las mujeres	Reducir a 34 % o menos al 2030 la proporción de mujeres que sufrieron violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero y realizar seguimiento anual de los casos atendidos por Warmi Ñan, desagregados por edad y territorio.	Fortalecer la prevención, atención integral y seguimiento oportuno de los casos de violencia contra las mujeres; asimismo, garantizar la culminación del saneamiento y afectación en uso del predio, la actualización y aprobación del proyecto y expediente técnico, el financiamiento y la ejecución de la construcción, implementación y funcionamiento sostenible del Hogar de Refugio Temporal del Gobierno Regional de Ica, con personal especializado, presupuesto suficiente, articulación interinstitucional y cumplimiento de los estándares establecidos por el MIMP; asimismo, fortalecer la prevención de la violencia contra las mujeres, la atención integral y el seguimiento oportuno de los casos.	INEI–Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2023–2025. Programa Nacional Warmi Ñan–SGIC–UPPM, Registro de casos del Centro Emergencia Mujer y Familia, enero–diciembre de 2025, cuadro N.º 2.9.
3	Protección frente a la violencia familiar en la niñez	Reducir a 30% o menos al 2030.	Fortalecer las acciones de prevención de la violencia familiar, promoción de pautas de crianza respetuosa, detección temprana y derivación oportuna de casos.	INEI – Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2024.
4	Prevención de la violencia escolar en la niñez	Reducir a 30% o menos al 2030.	Fortalecer la convivencia escolar, la prevención de la violencia entre pares y los mecanismos de detección, atención y seguimiento oportuno en las II.EE.	INEI – ENARES 2024.
5	Protección frente a la violencia familiar en adolescentes	Reducir a 30% o menos al 2030.	Fortalecer las intervenciones familiares y comunitarias para prevenir la violencia contra adolescentes y asegurar su detección, atención y protección oportuna.	INEI – ENARES 2024.
6	Prevención de la violencia escolar en adolescentes	Reducir a 30% o menos al 2030.	Fortalecer la prevención y atención de la violencia escolar, la convivencia democrática y los mecanismos de alerta y seguimiento en las II.EE.	INEI – ENARES 2024.
7	Prevención de la violencia sexual en adolescentes	Reducir a 12% o menos al 2030.	Fortalecer la prevención de la violencia sexual, la educación para la protección, la detección temprana, la denuncia y la atención integral y oportuna de adolescentes víctimas.	INEI – ENARES 2024.
8	Prevención del acoso sexual en adolescentes	Reducir a 12% o menos al 2030.	Fortalecer las acciones preventivas frente al acoso sexual, los mecanismos seguros de orientación y denuncia, y la atención articulada en los ámbitos educativo, comunitario y de protección.	INEI – ENARES 2024.
9	Protección temprana frente a la violencia sexual	Reducir a 12% o menos al 2030.	Reforzar la prevención temprana de la violencia sexual desde la niñez y los mecanismos de detección, protección, denuncia y atención integral.	INEI – ENARES 2024.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030

DIMENSIÓN SOCIAL – EJE PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
10	Participación de niñas, niños y adolescentes	CCONNA Regional activo y con cumplimiento anual del 100% de las actividades programadas en su plan de trabajo al 2030.	Fortalecer y garantizar el funcionamiento sostenido del CCONNA Regional, promoviendo la participación efectiva de niñas, niños y adolescentes y el cumplimiento y seguimiento anual de su plan de trabajo.	GORE Ica / MIMP – seguimiento del CCONNA y COREDNNA.
11	Certificación oportuna de la discapacidad en niñas, niños y adolescentes	Construir y validar durante 2027 la línea de base regional sobre procesos iniciados, certificados emitidos, casos pendientes, tiempos de espera y médicos certificadores activos, desagregada por edad, sexo, provincia e IPRESS. A partir de esta línea de base, establecer metas anuales para incrementar el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que culminan el proceso de certificación y reducir el tiempo de espera, garantizando la disponibilidad territorial de médicos certificadores activos en las cinco provincias al 2030.	Garantizar el acceso oportuno y territorial de niñas, niños y adolescentes a la certificación de discapacidad, fortaleciendo la disponibilidad de médicos certificadores activos, reduciendo los tiempos de espera e implementando un sistema regional, bajo conducción de la DIRESA Ica, para el seguimiento de procesos iniciados, certificados emitidos y casos pendientes.	Responsable de consolidación regional: DIRESA Ica – área responsable de discapacidad, en coordinación con su Oficina de Estadística e Informática. Fuentes: MINSA–SIHCE/Módulo de Discapacidad; IPRESS certificadoras públicas, privadas y mixtas de la región; EsSalud; CONADIS–Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE DERECHO HUMANO AL AGUA – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Seguridad hídrica regional	Débil capacidad de almacenamiento y regulación del recurso hídrico frente a la creciente demanda de agua en la región.	% de avance físico del Proyecto de Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande–Santa Cruz–Palpa.	2013: aprobación del proyecto. 2021: PIM de S/ 29 114 827 y ejecución presupuestal de 18,3 %. 2022: presupuesto de S/ 34 447 454 y ejecución de 0,3 % al 7 de junio. 2024: ejecución acumulada del gasto de 58 %; costo total actualizado de S/ 736 677 669 y término programado para el 29/12/2028. 2025: avance físico de 92 % en la II etapa y 20 % en la III etapa. La ejecución presupuestal y el avance físico son medidas distintas; su lectura conjunta es referencial.	Ica 2025: II etapa con 92% de avance físico; III etapa – Presa Los Loros con 20% de avance físico.
2	Uso eficiente del agua en la agricultura	Limitado desarrollo de capacidades y adopción de tecnologías para el uso eficiente del agua por parte de productores agrícolas.	N.º de productores agrícolas que aplican tecnologías de uso eficiente del agua.	Entre 2019 y 2025 la DRA Ica reportó capacitaciones sobre riego eficiente, análisis de suelo y agua y tecnologías agronómicas. No existe una serie regional comparable del número de productores que adoptaron las tecnologías; la capacitación no acredita por sí sola su aplicación.	No se dispone actualmente de una línea de base regional* sobre productores que aplican tecnologías de uso eficiente del agua. La DRA Ica reporta capacitaciones en eficiencia de riego, buenas prácticas agrícolas y manejo sostenible de recursos
3	Desarrollo de capacidades para la gestión eficiente del agua	Persisten brechas en la cobertura y continuidad de la capacitación técnica para el manejo eficiente del agua en la actividad agraria.	N.º de actividades de capacitación para desarrollar competencias en el manejo eficiente del agua.	Entre 2019 y 2024 se reportaron actividades de capacitación sobre riego, suelo, agua y tecnología productiva, sin conteos anuales comparables. En 2025 se registraron 132 actividades: 76 talleres, 38 charlas técnicas y 18 escuelas de campo. El dato 2025 constituye la línea de base disponible.	Ica 2025: 132 actividades de capacitación reportadas por la DRA Ica: 76 talleres, 38 charlas técnicas y 18 escuelas de campo.
4	Acceso a agua potable	Persisten brechas de acceso a agua potable, principalmente en zonas rurales y pueblos jóvenes.	% de población con acceso a agua potable.	2019: 92,6 %. 2020: 92,7 %. 2021: 94,1 %. 2022: 91,0 %. 2023: 91,4 %. 2024: 92,5 %. 2025: 92,9 %. El acceso aumentó 0,4 puntos porcentuales respecto de 2024 y 0,3 respecto de 2019, aunque permanece por debajo del máximo de 2021.	Ica 2025: 92,9 %.
5	Calidad del agua para consumo humano	Una proporción importante de la población accede a agua que no cumple condiciones adecuadas de calidad para consumo humano.	% de población con acceso a agua de calidad.	2022: 17,4 %. 2023: 17,9 %. 2024: 18,9 %. 2025: 20,0 %. La proporción aumentó 2,6 puntos porcentuales desde 2022 y 1,1 respecto de 2024.	Ica 2025: 20,0 % de la población consume agua con nivel de cloro adecuado.
6	Acceso a saneamiento básico	Persisten brechas de acceso a saneamiento básico, con mayor afectación en zonas rurales.	% de población con acceso a saneamiento básico.	2019: 88,1 %. 2020: 85,3 %. 2021: 87,4 %. 2022: 84,2 %. 2023: 87,3 %. 2024: 88,0 %. 2025: 89,1 %. El acceso aumentó 1,1 puntos porcentuales respecto de 2024 y 1,0 respecto de 2019.	Ica 2025: 89,1 % de la población cuenta con acceso a alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE DERECHO HUMANO AL AGUA – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
7	Sostenibilidad financiera de las JASS	Persisten debilidades en la sostenibilidad financiera de las JASS, que limitan la operación y mantenimiento adecuado de los sistemas de agua y saneamiento.	% de JASS que cubren sus costos de operación y mantenimiento.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. En 2025, el 50,45 % de las JASS cubría sus costos de operación y mantenimiento; 168 JASS reportaban dificultades. Este dato constituye la línea de base disponible.	Ica 2025: 50,45% logra cobrar la cuota familiar según DATASS; además, 168 JASS presentan dificultades para cubrir sus costos de mantenimiento.
8	Mantenimiento preventivo de sistemas rurales	Persisten brechas en la ejecución regular del mantenimiento preventivo de los sistemas de agua administrados por JASS y municipios.	% de JASS que realizan mantenimiento preventivo de sus sistemas de agua.	No se dispone de una serie histórica del porcentaje de sistemas rurales con mantenimiento preventivo. Como antecedente, 23 municipalidades incumplían las metas vinculadas; este número no equivale al porcentaje de JASS del indicador.	Se reporta que 23 municipalidades con responsabilidades en el servicio no cumplen adecuadamente con el mantenimiento preventivo. No se dispone de un porcentaje regional consolidado de JASS*.
9	Fortalecimiento de las Áreas Técnicas Municipales	La alta rotación del personal de las Áreas Técnicas Municipales debilita la continuidad de la asistencia técnica y la gestión de los servicios rurales de agua y saneamiento.	% de rotación de responsables de las Áreas Técnicas Municipales.	No se dispone de una serie histórica regional comparable. En 2025 se reportó una rotación de responsables de ATM de 20 %, que constituye la línea de base disponible.	Ica 2025: 20% de rotación del personal responsable en menos de un año de gestión.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE DERECHO HUMANO AL AGUA – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Seguridad hídrica regional	Alcanzar 100% de ejecución y puesta en operación del Proyecto de Afianzamiento Hídrico al 2030.	Impulsar la culminación y puesta en operación de las inversiones estratégicas de afianzamiento hídrico, asegurando su continuidad presupuestal y articulación intergubernamental.	MEF – Sistema de Seguimiento de Inversiones / GORE Ica – II Audiencia Pública Regional 2024–2025.
2	Uso eficiente del agua en la agricultura	Incrementar progresivamente el número de productores que aplican tecnologías de uso eficiente del agua al 2030.	Fortalecer la asistencia técnica y la adopción de tecnologías de riego eficiente, articulando a la DRA, agencias agrarias y entidades especializadas, con prioridad en pequeños productores.	DRA Ica.
3	Desarrollo de capacidades para la gestión eficiente del agua	Incrementar en 50% la cobertura anual de productores capacitados respecto de la línea de base 2025.	Ampliar y descentralizar la capacitación y asistencia técnica sobre riego, suelo, agua y manejo productivo, priorizando zonas con menor acceso a servicios agrarios.	DRA Ica.
4	Acceso a agua potable	Incrementar a 95% la población con acceso a agua potable al 2030.	Ampliar y mejorar la cobertura de agua potable, priorizando zonas rurales, pueblos jóvenes y sectores con mayores brechas de acceso y continuidad del servicio.	DRVCS /INEI – ENAPRES 2025 / Plan Regional de Agua Potable y Saneamiento 2025–2029.
5	Calidad del agua para consumo humano	Incrementar a 25% la población con acceso a agua de calidad al 2030.	Fortalecer el tratamiento, control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, priorizando sistemas rurales y localidades con mayores riesgos sanitarios.	DRVCS /Plan Regional de Agua Potable y Saneamiento 2025–2029.
6	Acceso a saneamiento básico	Incrementar a 92% la población con acceso a saneamiento básico al 2030.	Ampliar la cobertura de saneamiento básico, priorizando inversiones en zonas rurales y localidades con mayores brechas.	DRVCS /Plan Regional de Agua Potable y Saneamiento 2025–2029.
7	Sostenibilidad financiera de las JASS	Lograr que al menos 70% de las JASS cubran adecuadamente sus costos de operación y mantenimiento al 2030.	Fortalecer la gestión técnica, administrativa y financiera de las JASS mediante asistencia técnica permanente y acompañamiento de gobiernos locales y entidades competentes.	DATASS / SUNASS / ANA / ALA / Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE DERECHO HUMANO AL AGUA – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
8	Mantenimiento preventivo de sistemas rurales	Alcanzar 100% de JASS con planes de mantenimiento preventivo implementados y ejecutados regularmente al 2030.	Fortalecer la planificación y ejecución del mantenimiento preventivo, asegurando asistencia técnica, capacidades de los operadores y recursos para la sostenibilidad de los sistemas.	SUNASS / ANA / ALA / Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
9	Fortalecimiento de las Áreas Técnicas Municipales	Reducir la rotación a 10% al 2030.	Promover la continuidad y profesionalización del personal de las Áreas Técnicas Municipales, asegurando perfiles adecuados, capacitación y transferencia ordenada de la gestión.	DRVCS / DATASS.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE SEGURIDAD ALIMENTARIA – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Articulación de la agricultura familiar a mercados	Limitada articulación de productores de agricultura familiar con cadenas de valor, ferias y mercados formales.	Nº de productores de agricultura familiar articulados a cadenas productivas, ferias o mercados formales.	2023–2025: se promovieron cadenas de algodón, uva, menestras, frutales y pecano. En 2024 participaron 32 mujeres emprendedoras en ferias; en 2025 se reportaron 63 906 ha vinculadas a 11 cadenas y 44 mujeres participantes. Son antecedentes contextuales: hectáreas, cadenas y participación en ferias no equivalen al número de productores articulados a mercados.	En 2025, la DRA Ica reportó 63 906 hectáreas atendidas en 11 cadenas productivas y participación de productoras en ferias de comercialización. No se cuenta aún con una línea de base regional consolidada de productores de agricultura familiar articulados a mercados.*
2	Asistencia técnica y productividad de la agricultura familiar	Baja cobertura y continuidad de la asistencia técnica para mejorar la productividad y competitividad de los pequeños productores de agricultura familiar.	% de productores de agricultura familiar que reciben asistencia técnica continua durante el año.	2024: se reportaron 28 capacitaciones y acciones de asistencia técnica. No se dispone de una serie del porcentaje de productores con acompañamiento continuo; el número de actividades no es directamente comparable con el indicador.	En 2024, la DRA Ica realizó 28 capacitaciones y acciones de asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, manejo de plagas, fertilización orgánica, uso racional de agroquímicos y adaptación al cambio climático. No se dispone de un porcentaje regional de productores atendidos*.
3	Compras públicas y agricultura familiar	Limitado acceso de organizaciones de agricultura familiar a programas de compras públicas y otros mercados institucionales.	N.º de asociaciones de agricultura familiar que proveen alimentos a programas públicos de alimentación y otros.	2023: 6 asociaciones obtuvieron certificados de productor de la agricultura familiar. 2024: 9 asociaciones. La certificación facilita el acceso a compras públicas, pero no acredita que las asociaciones hayan suministrado alimentos; por ello, el antecedente es contextual.	En 2024, 9 asociaciones recibieron certificados de productor de la agricultura familiar. No se cuenta con el número de asociaciones que efectivamente suministraron alimentos a programas públicos.
4	Infraestructura hídrica para la agricultura familiar	Limitada infraestructura hídrica para asegurar una gestión sostenible del agua destinada a la agricultura familiar.	N.º de proyectos de infraestructura hídrica para agricultura familiar implementados y operativos.	2023: 6 proyectos contaban con estudios de preinversión. 2024: los proyectos avanzaron a la etapa de expediente técnico. El antecedente muestra progreso de la cartera, pero todavía no registra proyectos implementados y operativos.	En 2024, los proyectos priorizados se encontraban en la etapa de expediente técnico; no se reportaron proyectos implementados y operativos.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE SEGURIDAD ALIMENTARIA – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Articulación de la agricultura familiar a mercados	Construir la línea de base regional y alcanzar que al menos 60% de productores de agricultura familiar estén incorporados a cadenas productivas, ferias o mercados locales y regionales al 2030.	Fortalecer la asociatividad y articulación comercial de la agricultura familiar, ampliando cadenas productivas, ferias y circuitos cortos de comercialización y facilitando su vinculación con mercados locales y regionales.	DRA Ica – Agencias Agrarias / POAR / Resúmenes Ejecutivos de Audiencias Públicas Regionales.
2	Asistencia técnica y productividad de la agricultura familiar	Construir la línea de base regional y lograr que al menos 70% de productores de agricultura familiar reciban asistencia técnica o capacitación permanente al 2030.	Ampliar y descentralizar la asistencia técnica y extensión agraria, articulando DRA, agencias agrarias, SENASA, CITE Agroindustrial y otros actores, con prioridad en pequeños productores y territorios con mayores brechas.	DRA Ica – Informe N.º 031-2025-GORE.ICA-GRDE/DPA-ECM.
3	Compras públicas y agricultura familiar	Duplicar al 2030 el número de asociaciones de agricultura familiar articuladas a compras públicas y financiamiento productivo respecto de 2024.	Promover la formalización, certificación y acompañamiento de las asociaciones de agricultura familiar para facilitar su participación en compras públicas, programas de alimentación y otros mercados institucionales.	DRA Ica – Informe N.º 031-2025-GORE.ICA-GRDE/DPA-ECM.
4	Infraestructura hídrica para la agricultura familiar	Implementar o culminar el 100% de los proyectos priorizados de siembra y cosecha de agua y gestión hídrica para agricultura familiar al 2030.	Impulsar la culminación e implementación de proyectos de infraestructura hídrica rural que mejoren la disponibilidad y uso sostenible del agua para la agricultura familiar.	GORE Ica – II Audiencia Regional de Rendición de Cuentas.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030

DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE EMPLEO DIGNO – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Inclusión laboral de personas con discapacidad	Persisten barreras de acceso de las personas con discapacidad a los servicios de empleo y a oportunidades de inserción laboral.	1. N.º de personas con discapacidad registradas, intermediadas y colocadas laboralmente a través del Centro de Empleo. 2. Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el Gobierno Regional de Ica y sus unidades ejecutoras respecto del total de su personal.	2021: 208 personas con discapacidad registradas, 88 intermediadas y 137 colocaciones o puestos reportados. 2024: los reportes consignan 826 registros de 1 022 programados y, en otro corte, 944 personas registradas, 338 orientaciones y 488 participaciones en talleres. 2025: 578 registradas, 231 intermediadas, 74 colocadas y 20 colocaciones adicionales en ferias. Los ámbitos y categorías cambiaron, por lo que la comparación es referencial. No existe serie regional consolidada sobre el cumplimiento de la cuota laboral de 5 %.	Ica 2025: 578 personas con discapacidad registradas, 231 intermediadas y 74 colocadas laboralmente. En ferias laborales se reportaron 20 colocaciones. No se cuenta con una línea de base consolidada sobre el cumplimiento de la cuota laboral del 5 % en el GORE Ica y sus unidades ejecutoras.
2	Financiamiento regional para la atención de personas con discapacidad	La atención regional de las personas con discapacidad requiere asegurar la programación y ejecución de recursos para accesibilidad, servicios, planes y funcionamiento de la OREDIS.	Porcentaje del PIA del GORE Ica asignado y ejecutado para intervenciones en materia de discapacidad, desagregado en: 0,5 % para accesibilidad y 0,5 % para gastos operativos, planes, programas y servicios de la OREDIS.	No se dispone de una serie regional consolidada del porcentaje del PIA asignado y ejecutado para accesibilidad y funcionamiento de OREDIS. Corresponde construir la línea de base conforme a la Ley N.º 32139, diferenciando asignación y ejecución de cada componente.	La Ley N.º 32139 dispone que los gobiernos regionales y locales destinen anualmente el 1 % de su PIA: 0,5 % para accesibilidad y 0,5 % para la OREDIS u OMAPE, según corresponda. Se requiere consolidar la línea de base regional de asignación y ejecución.
3	Capacitación laboral de personas con discapacidad	Limitado acceso de personas con discapacidad a capacitación técnico-productiva y certificación de competencias laborales.	N.º de personas con discapacidad capacitadas y/o certificadas en competencias técnico-productivas o laborales.	Marzo de 2021: el empleo formal de personas con discapacidad disminuyó 8,3 %. En 2025 disminuyó 11,4 %, mientras el ingreso promedio aumentó 5,5 %. Estos datos describen el contexto laboral y no miden el número de personas capacitadas o certificadas.	En 2025 se desarrollaron alianzas con centros de formación y municipalidades para cursos, talleres y orientación vocacional adaptada. No se cuenta con un número regional consolidado de personas con discapacidad capacitadas o certificadas*. Como contexto, el empleo formal de personas con discapacidad disminuyó 11,4%.
4	Inserción educativa y laboral de jóvenes	Persiste una proporción de jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni trabajan, limitando sus oportunidades educativas, laborales y desarrollo.	% de jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni trabajan (NINI).	2020-2021: 11 863 Certificados Únicos Laborales y orientación vocacional a 3 202 estudiantes. 2025: 54 716 certificados; 474 charlas SOVIO para 7 828 personas, 17 ferias SOVIO para 6 890 y 55 charlas ABE para 987. Son antecedentes de servicios de empleabilidad y no constituyen una serie de la tasa de jóvenes que no estudian ni trabajan.	Ica 2025: 15,6% de jóvenes de 15 a 29 años no estudian ni trabajan. Sobre las acciones de empleabilidad, en 2025 se emitieron 54 716 Certificados Únicos Laborales y se desarrollaron acciones de orientación vocacional y búsqueda de empleo.
5	Articulación entre educación y demanda laboral	Débil articulación entre la oferta educativa y las necesidades del mercado laboral regional.	N.º de programas educativos o formativos con oferta alineada a las necesidades del mercado laboral regional.	No se dispone de una serie regional comparable sobre programas de formación alineados con la demanda laboral. Se requiere establecer una línea de base que identifique programas, matrícula, egreso y vinculación con sectores productivos.	No se cuenta con una línea de base regional consolidada* que permita identificar cuántos programas formativos están efectivamente alineados con la demanda laboral regional.
6	Empleo formal juvenil	Limitadas oportunidades de inserción laboral formal para jóvenes, especialmente para quienes culminan estudios sin experiencia laboral.	N.º de puestos de trabajo registrados en el sector privado formal ocupados por jóvenes de hasta 29 años.	2024: 94 583 puestos de trabajo registrados en el sector privado formal ocupados por jóvenes de hasta 29 años. 2025: 97 522 puestos. La variación fue de 2 939 puestos adicionales, equivalente a un crecimiento de 3,1 %. En 2025, los jóvenes representaron el 38,2 % del total de puestos formales privados.	Ica 2025: 97 522 puestos de trabajo registrados en el sector privado formal fueron ocupados por jóvenes de hasta 29 años, equivalentes al 38,2 % del total.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE EMPLEO DIGNO – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
7	Autonomía económica de las personas adultas mayores	Débil organización y limitado acceso de las personas adultas mayores a oportunidades productivas y de generación de ingresos.	N.º de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) implementados o fortalecidos por las municipalidades.	2021: 13 municipalidades de la provincia de Ica recibieron asistencia técnica para implementar o fortalecer sus CIAM. No se cuenta con una serie regional posterior comparable sobre el porcentaje de municipalidades con CIAM operativos y servicios permanentes.	Los municipios cuentan con CIAM en distintos niveles de desarrollo. En 2021, 13 municipalidades de la provincia de Ica recibieron asistencia técnica para implementar los CIAM.
8	Autonomía económica de las mujeres	Persisten brechas que limitan la participación económica de las mujeres y su acceso a ingresos propios, empleo y oportunidades productivas.	1. Tasa de actividad económica de las mujeres. 2. Tasa de ocupación de las mujeres. 3. Tasa de desempleo de las mujeres.	Antecedente ENAHO: participación económica femenina: 2018, 42,0 %; 2019, 44,0 %; 2020, 41,0 %. Datos EPEN: 2024, 55,8 %; 2025, 58,5 %. Los valores de ENAHO y EPEN deben validarse, debido a posibles diferencias de definición, universo y metodología.	Ica 2025: la tasa de actividad económica de las mujeres fue 58,5 %, frente a 77,1 % en los hombres (brecha: 18,6 puntos porcentuales). La tasa de ocupación femenina fue 53,2 %, frente a 73,4 % en los hombres; y la tasa de desempleo femenino alcanzó 9,1 %, frente a 4,8 % en los hombres.
9	Formalización del trabajo del hogar	Persisten altos niveles de informalidad y limitada difusión de los derechos establecidos en la Ley N.º 31047 para trabajadoras y trabajadores del hogar.	N.º de trabajadoras y trabajadores del hogar registrados formalmente en la región Ica.	Referencia nacional 2019: 10,3 % de empleo formal y 89,7 % de informalidad en trabajo del hogar, 2,3 % con seguro de salud y 2,3 % con afiliación previsional. No corresponde a una serie regional de Ica y se presenta solo como contexto hasta contar con línea de base regional.	La matriz no cuenta con dato regional 2025*. Como referencia nacional, en 2019 la informalidad del trabajo del hogar fue 89,7%.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE EMPLEO DIGNO – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Inclusión laboral de personas con discapacidad	Incrementar en 20 % el número de personas con discapacidad registradas e intermediadas laboralmente respecto de 2025. Alcanzar y mantener una cuota de empleo no inferior al 5 % del total del personal del GORE Ica y sus unidades ejecutoras.	Fortalecer la intermediación laboral inclusiva, la accesibilidad de los servicios de empleo y la articulación con empleadores para ampliar las oportunidades laborales de las personas con discapacidad; y garantizar el cumplimiento de la cuota de empleo no inferior al 5 % en el Gobierno Regional de Ica y sus unidades ejecutoras, con seguimiento y reporte anual.	GORE Ica–DRTPE / Centro de Empleo / OSEL / Oficina de Recursos Humanos y unidades ejecutoras / AIRHSP / SERVIR / CONADIS. Ley N.º 29973
2	Financiamiento regional para la atención de personas con discapacidad	Asignar y ejecutar anualmente el 1 % del PIA conforme a la Ley N.º 32139: 0,5 % para accesibilidad y 0,5 % para gastos operativos, planes, programas y servicios de la OREDIS.	Garantizar la asignación, ejecución, seguimiento y rendición de cuentas anual del 1 % del PIA destinado a intervenciones en materia de discapacidad, conforme a la Ley N.º 32139 y su Reglamento.	GORE Ica–Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización / OREDIS / MEF–Consulta Amigable / CONADIS. Ley N.º 32139
3	Capacitación laboral de personas con discapacidad	Incrementar progresivamente al 2030 el número de personas con discapacidad capacitadas y/o certificadas en competencias técnico-productivas o laborales, a partir de una línea de base regional consolidada.	Ampliar la oferta de capacitación técnico-productiva y certificación de competencias accesible para personas con discapacidad, articulada a la demanda laboral regional.	GORE Ica – DRTPE / OSEL / DRE Ica.
4	Inserción educativa y laboral de jóvenes	Reducir al 2030 la proporción de jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni trabajan, respecto de la línea de base de 15,6% en 2025.	Fortalecer la articulación entre educación, formación para el trabajo y servicios de empleo, ampliando la orientación vocacional, capacitación e intermediación laboral para jóvenes.	Observatorio Nacional de Juventud – Indicadores de empleo / GORE Ica – DRTPE-OSEL .
5	Articulación entre educación y demanda laboral	Incrementar progresivamente al 2030 el número de programas educativos y formativos alineados con las necesidades del mercado laboral regional.	Promover la articulación entre DRE, institutos, CETPRO, universidades, DRTPE y sector productivo para adecuar la formación a las oportunidades de empleo y desarrollo económico de la región.	Fuente regional por validar: DRE Ica / DRTPE-OSEL / instituciones formativas.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN ECONÓMICA – EJE EMPLEO DIGNO – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
6	Empleo formal juvenil	Incrementar en al menos 10 % al 2030 el número de puestos de trabajo registrados en el sector privado formal ocupados por jóvenes de hasta 29 años, respecto de 2025, alcanzando al menos 107 274 puestos.	Ampliar las oportunidades de empleo formal juvenil mediante capacitación, certificación de competencias, intermediación laboral, prácticas y convenios con empleadores públicos y privados, con seguimiento anual de la inserción de jóvenes.	MTPE–OGETIC, 2024–2025 / DRTPE Ica–OSEL, Reporte Coyuntural Departamental N.º 01-2026.
7	Autonomía económica de las personas adultas mayores	Lograr que 100% de municipalidades provinciales y distritales cuenten con CIAM fortalecidos y operativos al 2030.	Fortalecer los CIAM y su articulación con programas de emprendimiento, capacitación y generación de ingresos para personas adultas mayores.	GORE Ica – Gerencia Regional de Desarrollo Social.
8	Autonomía económica de las mujeres	Al 2030, alcanzar por lo menos 62 % de actividad económica femenina y 57 % de ocupación femenina, y reducir la tasa de desempleo de las mujeres a 7 % o menos.	Promover el acceso de las mujeres a empleo formal, capacitación, certificación, intermediación laboral, financiamiento y oportunidades productivas, articulando los servicios de empleo con medidas que reduzcan las barreras de cuidado y permitan el seguimiento anual de las brechas de género.	INEI–Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), 2024–2025 / INEI–ENAH0/ DRTPE Ica–OSEL, Reporte Coyuntural Departamental N.º 01-2026.
9	Formalización del trabajo del hogar	Incrementar progresivamente al 2030 el número de trabajadoras y trabajadores del hogar registrados formalmente, respecto de la línea de base regional actualizada.	Fortalecer la difusión de derechos, orientación, fiscalización y formalización del trabajo del hogar, articulando acciones con empleadores, organizaciones de trabajadoras y entidades competentes.	INEI – ENAH0 / MTPE, línea de base regional por actualizar.

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030

DIMENSIÓN AMBIENTAL – EJE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Gestión regional frente al cambio climático	La Estrategia Regional Frente al Cambio Climático requiere actualización y una implementación más efectiva de sus acciones.	Nº de acciones priorizadas de la Estrategia Regional frente al Cambio Climático implementadas.	2014: la Estrategia Regional frente al Cambio Climático de Ica fue aprobada mediante O.R. N.º 0012-2014-GORE-ICA. 2024: se aprobó el PLANEFA 2024, se reactivó la Comisión Ambiental Regional y se reportó la plantación de 1 500 árboles. 2025: la Cruzada Verde en Nasca reportó 5 000 plántones. Son hitos institucionales y actividades ambientales; no constituyen una serie comparable del número de acciones priorizadas de la ERCC implementadas.	La ERCC vigente fue aprobada en 2014 y requiere actualización. No se cuenta con un registro regional consolidado del número o porcentaje de acciones priorizadas implementadas.
2	Inversiones para la reducción del riesgo de desastres	Persisten zonas expuestas a inundaciones, desbordes y activación de quebradas que requieren culminar y poner en operación inversiones de protección, así como asegurar su transferencia, funcionamiento y mantenimiento.	Indicador principal: Porcentaje de inversiones priorizadas para la protección frente a inundaciones, desbordes y activación de quebradas que han sido culminadas, transferidas y puestas en operación. Indicador complementario 1: Porcentaje de ejecución financiera (devengado/PIM) de las inversiones del PP 0068 del Gobierno Regional de Ica. Indicador complementario 2: Número de inversiones priorizadas, según estado: formulación, expediente técnico, ejecución, culminada, transferida y en operación.	2024-2025, proyecto de control de desbordes e inundaciones en el río Ica y quebrada Cansas/Chanchajalla: Sector I, 98,8 %, obra culminada y en transferencia; Sector II-1, 92,11 %, obra culminada y en transferencia; Sector II-2, 50 %, en ejecución; Sector II-3, 40 %, en ejecución; Sector III, 98,35 %, obra culminada y en transferencia. Estos avances corresponden a tramos de un proyecto específico y no representan el porcentaje del total de inversiones regionales priorizadas, transferidas y operativas. El proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de protección ante avenidas extremas en la quebrada Cansas/Chanchajalla", se encuentra en ejecución a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). A julio de 2026 registraba aproximadamente 52,19 % de avance contractual y 47 % de avance físico. En agosto de 2026, la ANIN informó que continuaban los trabajos en el sector Chanchajalla y en los diques 4 y 5 de la parte media de la quebrada. La intervención comprende diques de retención, pozas disipadoras, encauzamiento y defensas ribereñas, con una inversión aproximada de S/700 millones. Se requiere asegurar la continuidad presupuestal, culminación, puesta en operación y mantenimiento de todos sus componentes.	Entre enero de 2025 y agosto de 2026, la ANA identificó 149 puntos críticos en la región Ica. Según información proporcionada por INDECI, de los 510 puntos críticos priorizados por el Gobierno Nacional, 69 corresponden a Ica: 35 requieren trabajos de mantenimiento, limpieza, descolmatación o colocación de roca al volteo y 34 requieren obras de mayor inversión. Los registros de ANA e INDECI son distintos y no deben sumarse. La Dirección Regional Agraria reportó 55 puntos críticos. Al 31 de agosto de 2026, las inversiones del PP 0068 del Gobierno Regional de Ica registran un PIM de S/ 58,005,918 y un devengado de S/ 29,333,770 (50.6%). El proyecto de control de desbordes e inundaciones en el río Ica y quebrada Cansas/Chanchajalla concentra el 95.4% del PIM y alcanza 52.8% de ejecución; cuatro proyectos con presupuesto asignado registran 0% de ejecución financiera. La urgencia preventiva se refuerza con los D.S. N.º 097-2026-PCM (02/07/2026) y N.º 124-2026-PCM (01/09/2026), que declararon en emergencia distritos de Ica por peligro inminente ante lluvias asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027. Estas declaratorias habilitan acciones excepcionales de reducción del muy alto riesgo, respuesta y rehabilitación, pero se financian con los presupuestos institucionales

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030
DIMENSIÓN AMBIENTAL – EJE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
3	Gestión integral del riesgo y preparación ante desastres	La gestión regional del riesgo presenta brechas en las etapas prospectiva y correctiva, debido a que los recursos y capacidades suelen concentrarse en la respuesta posterior a las emergencias. Se requiere fortalecer la estimación, prevención, reducción, preparación y rehabilitación.	Porcentaje de acciones priorizadas en los instrumentos regionales de gestión del riesgo de desastres que han sido implementadas, desagregado por etapa: gestión prospectiva, gestión correctiva, preparación, respuesta y rehabilitación.	2024: se gestionaron el Plan de Educación Comunitaria y el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; se realizaron capacitaciones, simulacros y una simulación regional multipeligro. La adquisición de bienes de ayuda humanitaria alcanzó 95 % de cumplimiento del plan. 2025: se reportaron intervenciones en puntos críticos de Nasca y acciones de limpieza y descolmatación. Son antecedentes de distintas etapas de la GRD y no una serie comparable del porcentaje de acciones implementadas por etapa.	Se identifican brechas de presupuesto oportuno para prevención y reducción; rutas de evacuación señalizadas; capacidades locales para EDAN y rehabilitación de vías; y disponibilidad de maquinaria, vehículos y equipos. No existe una línea de base consolidada por etapa de la gestión del riesgo.
4	Conservación de ecosistemas frágiles	Persisten amenazas sobre ecosistemas frágiles y áreas de importancia ambiental que requieren acciones sostenidas de protección y conservación.	N.º de ecosistemas y áreas de importancia ambiental priorizados con acciones sostenidas de conservación y recuperación.	2023: en el Parque Ecológico Golda Meier se propagaron más de 1 000 plántones de especies nativas. 2024: se reportaron 15 000 ejemplares conservados, acciones de recarga del acuífero de Villacurí, la conformación de la Mesa de Trabajo para la Laguna Morón y diversas intervenciones en la Laguna de Huacachina. Los conteos de plántones o ejemplares no equivalen al número de ecosistemas con intervención sostenida.	Se reportan intervenciones en Golda Meier, Villacurí, Laguna Morón y Huacachina; sin embargo, no se cuenta con un registro regional consolidado de ecosistemas priorizados con acciones sostenidas de conservación y recuperación.

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030
DIMENSIÓN AMBIENTAL – EJE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Gestión regional frente al cambio climático	Contar con la Estrategia Regional frente al Cambio Climático actualizada e implementar progresivamente las acciones priorizadas al 2030.	Actualizar e implementar la Estrategia Regional Frente al Cambio Climático, fortaleciendo la Comisión Ambiental Regional, la planificación ambiental y el seguimiento periódico de las acciones comprometidas.	GORE Ica – Ordenanza Regional N.º 0012-2014-GORE-ICA / PLANEFA 2024 / reportes regionales.
2	Inversiones para la reducción del riesgo de desastres	Al 2030, culminar, transferir y poner en operación progresivamente las inversiones priorizadas para la reducción del riesgo de desastres, conforme a su programación multianual y disponibilidad presupuestal; y cumplir las metas anuales de ejecución física y financiera del PP 0068 que establezca la cartera regional validada.	Priorizar y asegurar la continuidad de las inversiones de protección frente a inundaciones, desbordes y activación de quebradas, garantizando financiamiento, ejecución física y financiera, culminación, transferencia, puesta en operación y mantenimiento; transparentando trimestralmente el avance por proyecto, provincia y cuenca, y orientando las intervenciones preventivas a los distritos comprendidos en declaratorias de emergencia y territorios de mayor riesgo.	MEF – Consulta Amigable y Sistema de Seguimiento de Inversiones; GORE Ica – PETACC y Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres; ANA; INDECI; D.S. N.º 097-2026-PCM y D.S. N.º 124-2026-PCM. Mesa Técnica de Trabajo para la identificación y priorización de puntos críticos en cuencas, ríos y quebradas en la región Ica, 28/08/2026- COER Ica.
3	Gestión integral del riesgo y preparación ante desastres	Construir y validar durante 2027 una línea de base por etapa de la gestión del riesgo e incrementar progresivamente, al 2030, la implementación de las acciones priorizadas, asegurando mayor inversión en estimación, prevención, reducción y preparación.	Fortalecer una gestión integral del riesgo de desastres, equilibrando la inversión entre la gestión prospectiva, correctiva y reactiva; priorizando estudios de riesgo, medidas de prevención y reducción, infraestructura y servicios públicos seguros, rutas de evacuación, capacitación comunitaria, simulacros, capacidad logística, evaluación oportuna de daños, rehabilitación y coordinación interinstitucional.	GORE Ica–Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres / instrumentos regionales de GRD / Programa Presupuestal 0068 / INDECI / CENEPRED / gobiernos locales. Fuente complementaria: presentaciones del GORE Ica sobre brechas, fortalecimiento de la respuesta e intervenciones prospectivas y correctivas.
4	Conservación de ecosistemas frágiles	Incrementar progresivamente el número de ecosistemas y áreas de importancia ambiental priorizados con acciones sostenidas de conservación y recuperación al 2030.	Fortalecer la protección, recuperación y gestión sostenible de ecosistemas frágiles y áreas de importancia ambiental, articulando acciones de conservación, reforestación, restauración y vigilancia.	GORE Ica – II Audiencia de Rendición de Cuentas 2024 / reportes de gestión ambiental regional.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN AMBIENTAL – EJE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Ordenamiento territorial y ZEE	Limitada gestión integral y articulada del territorio regional, que genera ocupación desordenada del suelo, conflictos de uso y exposición a riesgos; asimismo, se requiere fortalecer la articulación con las municipalidades provinciales para actualizar sus instrumentos de planificación urbana.	Indicador principal: N.º de instrumentos de ordenamiento territorial regional culminados, aprobados y utilizados en la planificación regional. Indicador complementario: N.º de Planes de Desarrollo Urbano que correspondan, actualizados y aprobados por las municipalidades provinciales, con articulación y asistencia técnica promovida por el GORE Ica.	2009: O.R. N.º 0008-2009-GORE-ICA declaró de interés regional el uso sostenible del territorio, la ZEE y el ordenamiento territorial. 2018: la O.R. N.º 0007-2018-GORE-ICA modificó la conformación de la Comisión Técnica Regional. 2024: se retomó la ZEE con asistencia del MINAM y CEPLAN, actualización de la Comisión Técnica y elaboración del Marco de Referencia. 2025: continuaron la ZEE y el EDZ de Palpa mediante coordinación técnica, recopilación de información y construcción cartográfica. No existe una serie cuantitativa comparable ni línea de base consolidada de los PDU provinciales vigentes o actualizados.	La ZEE regional continúa en proceso y no se dispone de un porcentaje consolidado de avance. Tampoco se cuenta con una línea de base sobre la vigencia o actualización de los Planes de Desarrollo Urbano provinciales. Su aprobación corresponde a los concejos municipales; el GORE Ica puede articular y brindar información y asistencia técnica.
2	Demarcación y organización territorial	Persisten procesos pendientes de delimitación y organización territorial que dificultan una gestión clara y articulada del territorio regional.	N.º de procesos priorizados de demarcación y organización territorial culminados.	2024: acuerdos de límites entre Llipata, Río Grande y Santa Cruz en Palpa; propuesta de límites Ica–Lima; validación de límites Ica–Arequipa; y gestiones de distritalización de Subtanjalla y San Joaquín. 2025: avances en la distritalización de San Joaquín y San Miguel, en el EDZ (Estudio de Diagnóstico y Zonificación) de Palpa y en el acuerdo técnico de límites Ica–Ayacucho. Los antecedentes describen avances por proceso, pero no permiten calcular el número total de procesos priorizados culminados.	En 2025 continuaron los procesos de distritalización de San Joaquín y San Miguel, el EDZ de Palpa y el acuerdo técnico de límites Ica–Ayacucho. No se cuenta con una línea de base regional consolidada del número de procesos priorizados y culminados.



ACUERDO DE GOVERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN AMBIENTAL – EJE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Ordenamiento territorial y ZEE	Contar con los instrumentos regionales de ordenamiento territorial priorizados, culminados, aprobados y utilizados en la planificación regional al 2030; y promover progresivamente la actualización y aprobación municipal de los Planes de Desarrollo Urbano que correspondan, a partir de una línea de base validada en 2027.	Impulsar la culminación, aprobación e implementación de los instrumentos regionales de ordenamiento territorial; y articular con las municipalidades provinciales y el Ministerio de Vivienda la actualización de los Planes de Desarrollo Urbano que correspondan, brindando información territorial y asistencia técnica, promoviendo su aprobación e implementación conforme a las competencias municipales y asegurando su concordancia con el PDRC, la ZEE y la gestión del riesgo de desastres.	GORE Ica – Gerencia Regional de Planeamiento y áreas de ordenamiento territorial; municipalidades provinciales; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
2	Demarcación y organización territorial	Culminar progresivamente los procesos priorizados de demarcación y organización territorial de la región Ica al 2030.	Fortalecer la gestión de la demarcación y organización territorial, priorizando la culminación de los procesos pendientes de delimitación, distritalización y definición de límites.	GORE Ica – área competente en demarcación territorial; PCM – Secretaría de Demarcación y Organización Territorial; municipalidades involucradas.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027-2030

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – EJE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – PARTE 1 DE 2: DIAGNÓSTICO E INDICADORES

N.º	Prioridad	Problema que queremos cambiar	Indicador	Tendencia histórica	Dato clave / situación actual
1	Participación en el presupuesto participativo	La participación ciudadana en el presupuesto participativo regional aún es limitada y variable entre años.	N.º de agentes participantes acreditados que asisten al proceso de presupuesto participativo regional.	2020: 137 agentes. 2021: 32. 2022: 32. 2023: 73. 2024: 88. 2025: 104. Después del nivel mínimo de 2021-2022, la participación aumentó durante tres años consecutivos; en 2025 fue 18,2 % mayor que en 2024, aunque todavía se ubicó 24,1 % por debajo de 2020.	Ica 2025: 104 agentes participantes acreditados.
2	Participación en rendición de cuentas	La participación de la sociedad civil en las audiencias públicas regionales de rendición de cuentas presenta variaciones y requiere mayor involucramiento ciudadano.	N.º de ciudadanos participantes en audiencias públicas regionales de rendición de cuentas.	2020: 17 ciudadanos (segunda audiencia virtual). 2021: 27 (primera y segunda audiencias virtuales). 2022: 12 (primera y segunda audiencias virtuales). 2023: 15 (segunda audiencia). 2024: 210 (primera y segunda audiencias). 2025: 164 (primera y segunda audiencias). En 2025 la participación disminuyó 21,9 % respecto de 2024, pero se mantuvo muy por encima de 2020-2023. Las modalidades y el número de audiencias variaron entre años.	Ica 2025: 164 ciudadanos participaron en la primera y segunda audiencias públicas regionales de rendición de cuentas.
3	Vigilancia ciudadana del presupuesto participativo	La conformación anual del Comité de Vigilancia se mantiene, pero requiere fortalecer las capacidades de sus integrantes y el seguimiento a sus recomendaciones.	N.º de Comités de Vigilancia Regional del Presupuesto Participativo conformados anualmente.	2020-2024: se conformó anualmente un Comité de Vigilancia Regional mediante las RER N.os 0067-2020, 0062-2021, 0062-2022, 0060-2023 y 0062-2024-GORE-ICA/GR. En febrero de 2025 se eligió el Comité de Vigilancia correspondiente al año fiscal 2026. La conformación anual se mantuvo, pero el indicador no mide el funcionamiento, las capacidades ni el seguimiento de recomendaciones.	Para el proceso correspondiente al año fiscal 2026, la elección del Comité de Vigilancia quedó registrada en el acta de formalización de acuerdos y compromisos del 17/02/2025.
4	Transparencia activa y acceso a información pública	Persisten oportunidades de mejora en la actualización, accesibilidad y facilidad de uso de la información pública regional.	% de portales institucionales del Gobierno Regional y Direcciones Regionales que cumplen estándares de transparencia, actualización y accesibilidad.	2024: el portal institucional del GORE Ica se encontraba operativo, con oportunidades de mejora en accesibilidad, actualización y facilidad de uso. 2025: se reportó el proyecto de transformación digital con 15 módulos, nuevo Centro de Transformación Digital, diagnóstico de la red institucional y mejora de la capacidad operativa. Son hitos de modernización y no una serie del porcentaje de portales que cumplen estándares de transparencia.	El portal institucional del GORE Ica se encuentra operativo y en 2025 se reportaron avances en transformación digital. No se dispone de una línea de base regional consolidada del porcentaje de portales que cumplen los estándares de transparencia, actualización y accesibilidad.
5	Fortalecimiento del Sistema Regional de Indicadores Sociales.	El Sistema Regional de Indicadores Sociales requiere fortalecimiento y actualización periódica para consolidarse como herramienta pública de seguimiento de brechas sociales, toma de decisiones y rendición de cuentas.	Sistema Regional de Indicadores Sociales actualizado periódicamente y utilizado para el seguimiento de las principales brechas sociales de la región Ica.	La matriz técnica revisada no consigna una serie histórica sobre actualización o utilización del Sistema Regional de Indicadores Sociales. La existencia actual del observatorio o tablero constituye el punto de partida; corresponde documentar su fecha de implementación, periodicidad de actualización, sectores que reportan información y evidencia de uso.	El GORE Ica cuenta con un Sistema Regional de Indicadores Sociales implementado mediante un observatorio o tablero público. Se requiere validar su periodicidad de actualización, articulación intersectorial y utilización para el seguimiento de brechas sociales.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – EJE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
1	Participación en el presupuesto participativo	Incrementar en 50% el número de agentes participantes respecto de 2025, alcanzando al menos 156 participantes al 2030.	Fortalecer la convocatoria, difusión y participación plural de organizaciones sociales y ciudadanía en el presupuesto participativo regional, promoviendo la incorporación de nuevos actores y territorios.	GORE Ica – procesos del Presupuesto Participativo Regional / MEF – seguimiento al Presupuesto Participativo.
2	Participación en rendición de cuentas	Incrementar en 50% la participación ciudadana respecto de 2025, alcanzando al menos 246 participantes al 2030.	Ampliar la participación ciudadana en las audiencias públicas de rendición de cuentas mediante mayor difusión, modalidades accesibles y mecanismos que faciliten la participación de organizaciones y población de las cinco provincias.	GORE Ica – Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas.
3	Vigilancia ciudadana del presupuesto participativo	Mantener la conformación de 1 Comité de Vigilancia Regional en cada proceso anual de presupuesto participativo y fortalecer su funcionamiento al 2030.	Garantizar la conformación oportuna y el fortalecimiento del Comité de Vigilancia Regional, brindando orientación, acceso a información y condiciones para el seguimiento ciudadano de los acuerdos del presupuesto participativo.	GORE Ica – procesos del Presupuesto Participativo Regional y resoluciones ejecutivas regionales 2020–2024 / Acta 17/02/2025.
4	Transparencia activa y acceso a información pública	Lograr que el 100% de los portales institucionales del GORE Ica y Direcciones Regionales estén actualizados, operativos y con información pública accesible al 2030.	Fortalecer la transparencia activa y garantizar la actualización, accesibilidad y facilidad de uso de la información publicada en los portales institucionales del Gobierno Regional y Direcciones Regionales.	GORE Ica – Portal Institucional / proyecto de Transformación Digital. Línea de base de cumplimiento por validar.



ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN ICA 2027–2030

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL – EJE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA – PARTE 2 DE 2: METAS, COMPROMISOS Y FUENTES

N.º	Prioridad	Meta 2030	Compromiso AGR para las candidaturas	Fuente oficial
5	Fortalecimiento del Sistema Regional de Indicadores Sociales.	Contar con un Sistema Regional de Indicadores Sociales fortalecido, con información actualizada periódicamente, articulada entre sectores y disponible para el seguimiento de las principales brechas sociales regionales.	Fortalecer el Sistema Regional de Indicadores Sociales, garantizando su actualización periódica, la articulación de información entre las gerencias y direcciones regionales del GORE Ica, su acceso público y su utilización para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el seguimiento concertado de las brechas sociales.	Gobierno Regional de Ica – Sistema Regional de Indicadores Sociales.